FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 44739
Nombre: Cuestiones de parte general con especial incidencia en los delitos socioeconómicos
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 5
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2230 - Máster Universitario en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos	Facultat de Dret	1	Segundo cuatrimeste

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2230 - Máster Universitario en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos	Delitos socioeconómicos	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

COLOMER BEA DAVID

RESUMEN

En esta asignatura se estudiarán las cuestiones de la parte general del Derecho Penal que mayor incidencia tienen en la delincuencia socioeconómica.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Es necesario ser graduado/a o licenciado/a en Derecho o Criminología

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2230 - Máster Universitario en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos

Adquirir habilidades de análisis, síntesis y evaluación que capaciten para emitir juicios de valor en el seno de un debate jurídico en materia de fundamentos y garantías penales y delitos socioeconómicos.

Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades relacionadas con las materias del Título, de manera que se eviten en lo posible factores imprevistos, se planteen y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus
soluciones.

Adquirir y comprender los conocimientos especializados en materia de fundamentos y garantías penales y delitos socioeconómicos que permitan desarrollar habilidades de análisis, síntesis, interpretación y argumentación en ese contexto.

Adquirir y comprender los conocimientos específicos sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas en materia de delitos socioeconómicos, siendo capaces de manejar, utilizar y aplicar esa información a los supuestos en que se vean implicadas.

Adquirir y comprender los conocimientos y ser capaces de aplicarlos para asesorar en materia de delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad social, así como de desarrollar la acusación, defensa o enjuiciamiento de los mismos.

Adquirir y comprender los conocimientos y ser capaces de aplicarlos para asesorar sobre las actuaciones constitutivas de blanqueo de capitales y defraudaciones que pueden perjudicar al cliente.

Adquirir y comprender los conocimientos y ser capaces de seleccionarlos y aplicarlos de forma racional en las distintas posiciones jurídicas que se puedan ocupar en los procesos incoados por blanqueo de capitales.

Aprender y sintetizar los conocimientos adquiridos siendo capaces de diseñar acciones de defensa de los consumidores.

Comprender, sintetizar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos para cumplir las funciones de asesoramiento o de defensa, acusación o enjuiciamiento en las causas judiciales por delitos de corrupción pública y privada.

Comprender, sintetizar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos para desarrollar las funciones de asesoramiento o de defensa, acusación o enjuiciamiento en los procesos por delitos financieros, bursátiles y relativos al mercado y los
consumidores.

Comprender, sintetizar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos para desarrollar las funciones de asesoramiento o de defensa, acusación o enjuiciamiento en los procesos relativos a los delitos de estafa, apropiación indebida, delitos societarios y
concursos punibles.

Conocer y usar con fluidez las categorías, instituciones y procedimientos relevantes para cada caso conciliando los elementos relativos a los delitos socioeconómicos con los derechos fundamentales.

Elaborar y manejar los escritos, informes y técnicas de actuación más idóneos para los problemas suscitados en el plano de la criminalidad socioeconómica bajo la premisa de las garantías esenciales.

Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer las conclusiones más relevantes.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento en el marco de la delincuencia socioeconómica con respeto a las garantías penales sustantivas y
procesales.

Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Cuestiones de Parte General con especial incidencia en los delitos socioeconómicos

Autoría y participación; actuaciones en nombre de otro; relación de causalidad e imputación objetiva; comisión por omisión; dolo, imprudencia y especiales elementos subjetivos; error; estructuras típicas de peligro; responsabilidad penal de las personas jurídicas; eficacia de los programas de cumplimiento.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	35,00
Total horas	**35,00**

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas

Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	55,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	**75,00**

METODOLOGÍA DOCENTE

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje previas a la interacción en el aula.

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje en el proceso de interacción en el aula. Uso de metodología individualizada y adaptada al estudiante. El director o directora, mediante discusión de temas, recomendación de lecturas, participación en actividades de apoyo, en foros de debate y de presentación de aportaciones, cursos de metodología específica, coordina y orienta la formación del estudiante para que adquiera las herramientas propias de la actividad investigadora.

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas:

- Docencia teórica en aula.

- Debate en aula sobre materiales previamente facilitados mediante el aula virtual, consistentes en resoluciones judiciales, textos normativos y doctrinales, etc.

- Prácticas en aula sobre supuestos previamente entregados a los/las estudiantes para su resolución individual o en grupo.

- Preparación individual o en grupo de los supuestos y materiales a debatir en el aula.

- Tutorías y discusión con profesores/as

- Asistencia a conferencias, seminarios, mesas redondas y similares relacionados con las materias del máster.

- Estudio y preparación de la prueba o dictamen escritos para evaluación.

- Realización de la prueba o dictamen.

- Asistencia a conferencias.

sp; Asistencia a conferencias.

EVALUACIÓN

Evaluación de una prueba o dictamen del Máster en el que se podrán incluir cuestiones sobre la materia: 70 %

Evaluación continua: se valorará la participación, resolución de casos, comentarios de sentencias, etc.: 30 %

La calificación de la evaluación continua se mantendrá, en su caso, para la segunda convocatoria. Si el/la estudiante tuviese que matricularse de nuevo en la signatura habrá de cumplir de nuevo los requisitos de la evaluación continua.

ión continua.

BIBLIOGRAFÍA

- COBO DEL ROSAL, M./VIVES ANTON, T. S.: Derecho Penal. Parte General. 5ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999. ORTS BERENGUER, E./GONZÁLEZ CUSSAC, J. L.: Compendio de Derecho Penal. Parte General, 10ª edición, Valencia, 2023. MIR PUIG, S.: Derecho Penal. Parte General, Reppertor, 10ª edición, Barcelona, 2016. MUÑOZ CONDE, F./GARCIA ARAN, M.: Derecho Penal. Parte General, 11ª edición, Valencia, 2022. QUINTERO OLIVARES, G. (Dir.): Parte General del Derecho penal, 5ª edición, Aranzadi, Pamplona, 2015. CARBONELL MATEU, J. C.: Derecho penal: concepto y principios constitucionales, Tirant lo Blanch, 3ª edición, Valencia, 1999. BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE (Dir.): Curso de Derecho penal. Parte General. Barcelona, 3ª edición, Experiencia Ediciones, Barcelona, 2016. GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, A.: Introducción al Derecho Penal. 4ª edición, Editorial Univesitaria Ramón Areces, Madrid, 2006. ZUGALDÍA ESPINAR, J. M. (Dir.): Fundamentos de Derecho Penal. Parte General, 4ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2010. VIVES ANTON, T.S.: Fundamentos del sistema penal, 2ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011.